

E.A.P. DE SERRADILLA

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE SALUD PÚBLICA COMO CONSECUENCIA DE LA EVOLUCIÓN DEL CORONAVIRUS COVIP-19

Las personas mayores o que padezcan enfermedades crónicas, deberán limitar las salidas de su hogar y deberán evitar lugares concurridos.

Si tiene **síntomas de infección respiratoria** (tos intensa, fiebre o dificultad para respirar o ahogo) y ha viajado a zonas de riesgo (Madrid, Álava, La Rioja, Italia, China, etc.) o en contacto con personas que provengan de zonas de riesgo o que hayan dado positivo en las pruebas del coronavirus, **NO ACUDA NI AL CONSULTORIO, NI AL CENTRO DE SALUD NI AL HOSPITAL: LLAME AL 112 Y ESPERA INSTRUCCIONES.**

Se recomienda encarecidamente que TODAS las personas (estudiantes, adultos, jubilados...) que provengan de zonas de riesgo realicen aislamiento domiciliario durante 72 horas, autovigilancia y, en el caso de presentar síntomas, contactar con el 112.

12 Marzo 2020.

Coordinadora del Equipo de Salud de Serradilla



Fdo. D^a M.^a Mar Serrano Rodillo